

 fideicomiso acapulco	Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco	Fecha de Emisión: Enero, 2012
	Manual de Organización	Página: 119 de 124

FUNCIONES

Departamento de Cartera de Fideicomisarios

- Promover la liquidación o reestructuración de la cartera vencida o vigente.
- Realizar concentrado de la situación analítica y financiera de cada una de las colonias que integran el patrimonio de este fideicomiso.
- Atender a los colonos que acuden a regularizar o liquidar su adeudo, informándole de las facilidades de pago que se otorgan.
- Elaborar las notificaciones de adeudo y darle seguimiento.
- Validar los estados de cuenta contra los expedientes de cada una de las colonias que integran el patrimonio de este Fideicomiso.
- Expedir las constancias de no adeudo, previa verificación y pago.
- Verificar el adecuado control y resguardo de los expedientes de clientes (cartera vigente y vencida).
- Calcular intereses moratorios en el atraso de las mensualidades.
- Elaborar oficios de reestructuración o pago total de adeudos.
- Elaborar pagares de los pagos pendientes a realizar de las respectivas reestructuraciones de adeudo.
- Expedir las constancias de no adeudo, previa verificación.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ	VERSIÓN: 1
Lic. Rosa Guadalupe Pavón Flores	L.E. Ramón Carreto Soto	C. P. Julio César Hernández Martínez	Lic. Arturo Cecilio Deloya Fonseca	
Jefa del Departamento de Recursos Humanos	Director General de Gestión Administrativa	Contralor General del Estado	Director General	